



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el
Decreto 63/2007**

Erica lusitanica



AUTORES:

Jaime Fagúndez¹ & Carmen Acedo²

¹School of Biology. IE University. Segovia

²Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Erica lusitanica K. Rudolphi. *Journal fur die botanik* 2: 286. 1800. (ERICACEAE)

1.2. Sinónimos

=*Erica codonodes* J. Lindley. *Edwards botanical register* 20: 1698. 1835.

=*Erica polytrichifolia* R.A. Salisbury. *Transactions of the Linnean Society* 6: 329. 1802.

1.3. Biotipo

Fanerófito. Nanofanerófito.

1.4. Descripción morfológica sintética

Arbusto de 1 a 3 metros de altura, muy ramificado, ramas con indumento denso con pelos finos, simples, patentes. Hojas en verticilos de tres, en ramas jóvenes fasciculadas, lineares, revolutas, de 3 a 7 mm de largo, con algunos pelos en los márgenes. Inflorescencias de 1 a 3 flores en umbela al extremo de cortas ramas secundarias, agrupadas en siniflorescencias paniculiformes con numerosas umbelas. Pedicelos gruesos de 2 a 4 mm con una bráctea y dos bracteolas opuestas, situadas en la zona media del pedicelo, de 1 mm. Cáliz con cuatro lóbulos de 0,8 a 1,2 mm, fusionados en la parte basal, blanquecinos o levemente rosados. Corola de 3 a 5,5 mm, blanquecina o con manchas rosadas, de tubular a levemente campanulada con cuatro lóbulos de 0,5 a 1 mm de largo. 8 estambres incluidos, filamento piloso principalmente en la base. Anteras de 0,6 a 0,9 mm, dorsifijas, con apéndices fuertemente espinulosos de 0,5 a 0,7 mm. Ovario glabro o con algunos pelos en una línea longitudinal. Estilo levemente exerto de 1,5 a 2 mm, estigma capitado. Cápsula de 2,5 a 3 mm, con numerosas semillas. Semillas de 0,25 a 0,45 mm, oblongas, elipsoidales o esféricas, fuertemente reticuladas.

1.5. Problemas de identificación

Recientemente se ha descrito una nueva subespecie de *Erica lusitanica* para las poblaciones del norte y noreste peninsular y suroeste de Francia, la subsp. *cantabrica* Fagúndez & Izco (Fagúndez & Izco 2007). También en esta área se ha descrito el híbrido con *E. arborea* ($\times E. veitchii$ nothosubsp. *asturica* Fagúndez) (FAGÚNDEZ 2006).

La subsp. *cantabrica* se distingue por su corola más corta, los filamentos estaminales menos pilosos, el estilo más exerto y por presentar frecuentemente agallas provocadas por las puestas de insectos en las yemas de las ramas jóvenes. Existen caracteres seminales diferenciales poco útiles para la identificación en campo (FAGÚNDEZ & IZCO 2007). El aislamiento geográfico de ambas subespecies evita problemas en la identificación.

1.6. Descripción fotografías

Hábitat

Fotografía 1. *Erica lusitanica*: Detalle.

2. BIOLOGÍA

Se trata de una especie hermafrodita que florece entre los meses de (noviembre) enero y febrero (abril) y fructifica entre los meses de febrero y mayo, aunque las semillas pueden permanecer durante bastante tiempo en la planta. Las semillas son pequeñas y numerosas, entorno a 80 primordios seminales por ovario con un 96% de viabilidad (ARROYO & HERRERA 1988, MATHER & WILLIAMS 1990). Se ha calculado una producción media de 9 millones semillas en una planta adulta (MATHER & WILLIAMS 1990). Las semillas deben pasar al menos un invierno para poder germinar. Numerosas semillas viables se encuentran en el banco del suelo y regeneran tras perturbaciones como los incendios.

Erica lusitanica presenta polinización entomófila generalista y dispersión por autocoria. Las semillas permanecen en las cápsulas y se liberan por la acción del viento o el paso de animales.

Varias especies de grandes brezos regeneran a partir de un lignotuber subterráneo. Esta característica no se ha descrito en *E. lusitanica* aunque es probable que exista una cierta capacidad de regeneración a partir de órganos subterráneos.

3. ECOLOGÍA

El hábitat general de la especie es la de comunidades arbustivas en suelos con cierta humedad edáfica, entre el nivel del mar y los 700 m.

La subsp. *lusitanica* ocupa posiciones de vaguada con alta humedad edáfica, asociada a cursos de agua permanente, desde zonas turbosas (*Genistion micrantho-anglicae*), márgenes de arroyos, juncales higrófilos (*Juncion acutiflori*), comunidades de bosque de ribera (*Osmundo-Alnion*) o en las comunidades arbustivas que las sustituyen como las saucedas de *Salicion salvifoliae* o zarzales de *Pruno-Rubion ulmifolii*. La subsp. *cantabrica* habita en comunidades arbustivas de orlas de bosques caducifolios (*Frangulo-Pyrion cordatae*) o en los bosques maduros caducifolios (*Quercion roboripyrenaicae*). Puede aparecer bajo repoblaciones de pino o en hábitats alterados como márgenes de pistas o autopistas que parecen favorecer a la especie. Aparece también en las comunidades halófilas costeras del sur de Francia.

Ambas subespecies están presentes desde prácticamente el nivel del mar hasta cerca de los 700 metros de altitud. Se ha citado una población a 1600 metros de altitud en la serra da Estrela (Portugal). La mayor altitud publicada para las poblaciones de la subsp. *cantabrica* son 750 m. *Erica lusitanica* vive siempre sobre suelos ácidos como las areniscas, o bien zonas de calizas fuertemente descalcificadas.

Las Comunidades Vegetales Básicas en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

La subespecie *lusitanica* en las poblaciones de Salamanca:

Cisto psilosepali-Ericetum lusitanicae

Scrophulario scorodoniae-Alnetum glutinosae

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
--------	--------------	--------------

71.a.03.008	Bosques de ribera (alisedas), mesomediterráneas, occidentales, del Osmundo-Alnion (Scrophulario scorodoniae-Alnetum glutinosae)	91E0 Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)
-------------	---	--

La subespecie *cantabrica* en las poblaciones de Burgos:

Frangulo alni-Pyretum cordatae

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
66.a.01.002	Espinares caducifolios, basófilos, supratemplados, orocantábricos	

4. DISTRIBUCIÓN

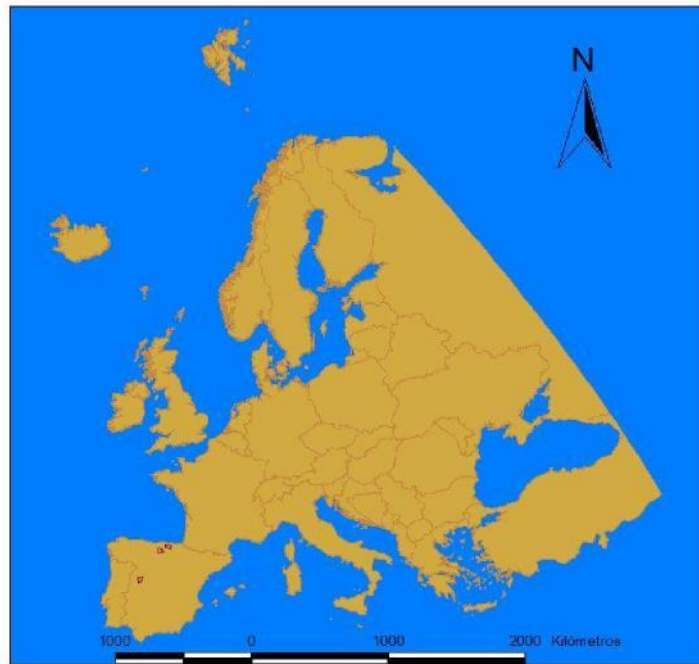
4.1. Distribución General (Corología)

Erica lusitanica tiene una distribución general Ibero-atlántica, ocupando la mayor parte de la vertiente atlántica de la Península Ibérica hasta el suroeste de Francia.

La subsp. *lusitanica* está presente en la franja costera portuguesa desde las cercanías de Porto hasta el Algarve y hacia el interior hasta Salamanca, Cáceres, Huelva y Sevilla. Además de este núcleo más o menos continuo existen poblaciones en los montes de Toledo, y Sierra Morena. La subsp. *cantabrica* se distribuye por la costa del cantábrico desde las proximidades de Gijón hasta Arcachon (Burdeos, Francia), con algunas poblaciones hacia el interior en las provincias de Álava, Vizcaya, Guipúzkoa, Burgos, Navarra y Santander.

Como xenófito, *Erica lusitanica* está presente en Nueva Zelanda, en la Isla Norte y norte y este de la Isla Sur, en Australia en los estados de Victoria, Nueva Gales del Sur y Australia Meridional, y en Tasmania. En Estados Unidos en la costa norte del estado de California, y en la isla de Hawaii. En Inglaterra en Dorset y Cornwall y en Francia en Finistère. Se considera una especie en expansión que se desarrolla como invasora en Australia, Nueva Zelanda, Hawaii y California.

4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



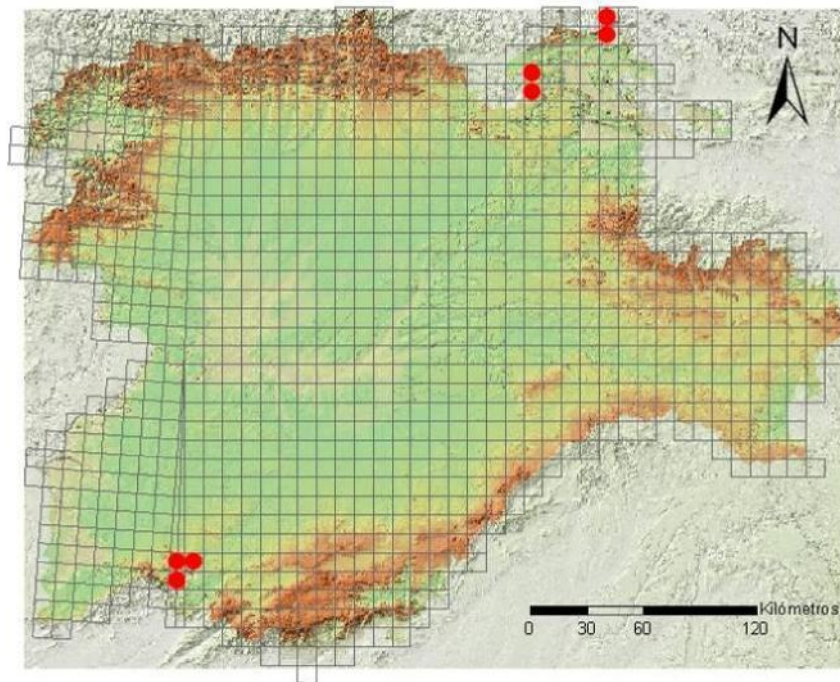
4.3. Distribución en Castilla y León

En Castilla y León existen dos poblaciones diferenciadas que se corresponden con las dos subespecies. La subespecie *lusitanica* está presente en la provincia de Salamanca, al este del macizo de Peña de Francia, en los términos municipales de Garcibuey, Linares de Riofrío, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, Sotoserrano y Valero. La subespecie *cantabrica* se encuentra en el norte de la provincia de Burgos, próximo al

5

límite con Vizcaya y Santander, en los montes de Ordunte, ayuntamiento de Valle de Mena.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

La presencia de esta especie en Castilla y León se reduce a algunas poblaciones en el extremo de su distribución. En el caso de la subespecie *lusitanica* las poblaciones salmantinas son el extremo noreste de la distribución de la especie, mientras que las poblaciones burgalesas de la subespecie *cantabrica* representan el límite sur del núcleo cántabro.

5.2. Estado de conservación favorable

En el caso de la subespecie *lusitanica* el óptimo se encuentra en las formaciones arbustivas de los barrancos y ríos permanentes pero de bajo caudal, y en menor medida en las formaciones maduras de bosques de ribera, alisedas, fresnedas y saucedas. Las poblaciones de la subespecie *cantabrica* se encuentran en las laderas de umbría de los barrancos con las formaciones arbustivas de orla forestal como los madroñales.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

Erica lusitanica presenta poblaciones restringidas de pocos individuos y con cierto aislamiento entre las mismas. Su área de distribución es reducida en esta comunidad.

Si consideramos como errónea la localidad de Alfoz de Bricia, la subespecie *cantabrica* se localiza únicamente en la ladera sur de los montes de Ordunte, sobre el embalse del

mismo nombre, asociado a los barrancos, a partir de una altitud de 700 metros hasta los 250 metros aproximadamente. No es probable que se encuentre a mayor altitud, por lo que es probable que la barrera natural de los montes de Ordunte mantiene la población aislada de las cantábricas. La extensión real aproximada, a partir de las citas existentes, es de unos 10 km². La densidad de individuos es baja, por lo que la estima poblacional de individuos adultos puede ser de unos 5000 individuos. Por tanto se aplican los criterios B2abc y D2 (distribución geográfica restringida con escaso número de localidades).

En cuanto a la subsp. *lusitanica*, aunque presenta las mismas condiciones que la subsp. *cantabrica*, la extensión de sus poblaciones parece ser bastante mayor y por tanto el número de individuos estimados. A falta de un análisis más detallado de ambas poblaciones, proponemos la siguiente valoración:

Para *Erica lusitanica*: Atención preferente

Para la subespecie *lusitanica*: Atención preferente

Para la subespecie *cantabrica*: VU B2abc+ D2; B2b(i,ii,iv,v); B2c(i,ii,iii,iv)

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

160. Actividades forestales en general. El uso forestal en general puede alterar las condiciones de la zona. Paradójicamente, es posible que la apertura de pistas pueda favorecer a la regeneración a partir del banco de semillas de *E. lusitanica*.

948. Incendio (natural). Grandes incendios pueden afectar a las comunidades de barrancos, aunque en general estas están más resguardadas y mantienen una humedad que es una protección contra el fuego. Aunque otros brezos tienen buenas defensas contra el fuego como es la regeneración vegetativa, no se ha descrito en *E. lusitanica*.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

Ex situ: incluir accesiones de sus semillas en bancos de germoplasma, así como mantenerla en el catálogo de flora amenazada de Castilla y León, con la categoría "En Vulnerable". In situ: Prospeccionar la distribución y abundancia de la especie. Salvaguardar la vegetación de ribera y en general el estado óptimo de conservación de los ríos próximos.

-Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones de la especie en territorios próximos que presenten condiciones ecológicas similares. Esta especie presenta pequeñas poblaciones por toda su área de distribución, por lo que es esperable que existan otras pequeñas poblaciones en zonas próximas a las ya conocidas. Además sería aconsejable realizar conteos que permitan estimar valores totales de individuos maduros para cada población.

-Intensificar la vigilancia contra incendios en las zonas en las que está presente la especie.

-Evitar el uso forestal en barrancos y riberas de los ríos, y el uso intensivo con prácticas agresivas (como talas a mata rasa) en las áreas con presencia.

-Sería recomendable estudiar los usos tradicionales de la especie, nombres vernáculos, etc. por parte de la población local, y concienciar del interés de éste brezo.